

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el considerando III de la Resolución N° 154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96, SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil a efectuar la designación interina en el cargo de auxiliar de servicio de la señorita Karina DI GIORGIO (D.N.I. N° 24.881.157), para desempeñarse en el Juzgado N° 42 del fuero, en reemplazo del señor Javier Roberto Ledesma quien fuera promovido interinamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Jefe
Corte Suprema de Justicia de la Nación